

LAS LUCHAS DEL MOVIMIENTO POR LA EDUCACIÓN... y la reacción neoliberal.

Equipo Observatorio Chileno de Políticas Educativas – Universidad de Chile
Rodrigo Cornejo, Juan González, Rodrigo Sánchez, Mario Sobarzo[1]
opech@uchile.cl – www.opech.cl

1. El experimento neoliberal chileno

Hoy, a mediados del 2009, cuando el mundo aún no supera la crisis neoliberal (una de las más grandes que ha vivido el capitalismo) resulta importante develar la naturaleza del aparato represor de Chile, el país más neoliberal del mundo al decir de Emir Sader y otros intelectuales (Sader, 2006). Se trata de un aparato altamente sofisticado orientado contra el sujeto, que intenta impedir su crítica, su cuestionamiento y la visibilización de la crisis. Esto quedó ejemplificado por uno de los movimientos sociales más importantes del periodo de post dictadura: el movimiento social por la educación, que evidencia su rearticulación con la rebelión de estudiantes secundarios del año 2006.

Chile destaca por la profundidad y constancia con la que se han aplicado las políticas neoliberales, y que tienen implicancias mundiales, en cuanto a referencialidad. En este país, como en ningún otro, se privatizaron los siguientes ámbitos de la sociedad: la casi totalidad de los servicios básicos (agua, luz, gas, teléfono, medicamentos, banco[2]); el transporte urbano, ferroviario y aéreo; el servicio de autorutas para trasladarse no sólo entre ciudades, sino que al interior de estas; el sistema de pensiones (salvo para las Fuerzas Armadas,); el sistema carcelario; metros cúbicos de mar, que se entregan vía concesiones, para la explotación de recursos marinos; pedazos de tierra (también vía concesiones) para la explotación del turismo; y también de importantes ámbitos de la seguridad social como el sistema de Salud y Educación, esta última área en todos sus niveles[3].

De esta forma, se ha construido un país ultra segregado, con una heterogénea y desigual forma de integración económica y con una creciente exclusión de las mayorías. Las tasas de ganancia de los grandes grupos económicos llegaron a ser de las más altas de la historia. Las empresas de mayores utilidades en Chile entre los años 2004 y 2007 reconocen haber llegado a aumentar sus ganancias en un 7200% y el sector de la banca es el que más ha aumentado[4]. La distribución del ingreso del país se ubica entre las 12 peores del mundo, de acuerdo al Informe de Desarrollo Humano del PNUD 2003.

La implementación de esas políticas en gran parte se asumieron y ejecutaron durante la dictadura militar y como tal contienen elementos de redefinición de carácter económico y técnico (los más visibles), pero también reconfiguran el campo de los sistemas políticos, e intervienen sobre el ámbito cultural e ideológico, transformando las condiciones de (re)producción de subjetividades e identidades.[5]

El sistema educativo como la principal política pública hacia la construcción de sentidos sociales en la población, no ha estado ajena a esta intervención neoliberal. En el ámbito específico de la educación, Chile fue un verdadero laboratorio de aplicación de recetas neoliberales. Algunos elementos de estas recetas fueron[6]:

A) Una Constitución Política que establece una preminencia a los derechos económicos y empresariales, y que no establece derechos como a la participación, o a la protección social (Constitución Política, art. 19). Más aún, dentro de los derechos consignados, se otorga la figura de “Garantía Constitucional” al derecho a la “libertad de enseñanza” y “libre empresa”, pero no al “derecho a la educación”, con lo cual este último queda supeditado a los primeros (Constitución Política del Estado de Chile, art. 20).

B) Un sistema de financiamiento basado en subsidios estatales portables para los alumnos del sistema escolar independientemente de si ellos asistían a establecimientos de administración pública o privada. Este tipo de financiamiento existe en otras partes del mundo, pero tiene un carácter complementario, en ningún caso único y hegemónico. Éste sistema, también, es conocido como “voucher”, a partir del modelo propuesto por Milton Friedman, sólo que “se diferencia” en que el bono se entrega directamente a las escuelas y no a las familias[7].

- C) El derecho de todo dueño (privado) de establecimiento a lucrar con los escasos recursos que el Estado entrega para la educación, o así como la facultad para cobrar a las familias un monto adicional (financiamiento compartido), y seleccionar el tipo de estudiantes que desea educar. Esta situación configura un verdadero apartheid socioeducativo, no sólo de carácter económico, sino que puede tener sesgos ideológicos, al autorizarse (desde la promulgación de la Ley General de Educación), la selección por proyecto educativo institucional, lo que permite la segregación, rasgo altamente atentatorio contra los derechos humanos más elementales.
- D) El explosivo crecimiento del sector particular subvencionado (2.000 colegios nuevos entre 1990 y 2007), a la vez que el sector municipal fue perdiendo colegios y matriculas en el mismo periodo (casi 100 colegios cerrados en el mismo periodo)[8]. El crecimiento del sector particular contó con un férreo apoyo del estado mediante facilidades legislativas como la autorización a cobrar un financiamiento adicional a las familias (conocido como Financiamiento Compartido FICOM en adelante) y de carácter administrativo, como las graves falencias en la fiscalización de los recursos entregados.
- E) El traslado administrativo de los establecimientos educativos de enseñanza básica y media que pertenecían al Ministerio de Educación Pública[9] a las Municipalidades. Estas últimas salvo contadas excepciones tiene escasas posibilidades de hacerse cargo técnica y financieramente de la educación de niños y jóvenes.[10]
- F) El disciplinamiento constante de los actores sociales, especialmente las organizaciones de docentes y de estudiantes. Esta función la cumplen la constante criminalización y descalificación “adultocéntrica” del movimiento secundario, y la culpabilización de los profesores realizada en relación a la mala calidad de la educación[11].

Este particular sistema educativo quedó amarrado por una ley con rango constitucional, promulgada por la dictadura militar un día antes de dejar el gobierno[12] y ha generado graves problemas de calidad educacional, inequidad y un inédito fenómeno de segmentación sociocultural entre las escuelas chilenas: una especie de apartheid educativo. En palabras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la educación chilena “está influenciada por una ideología que da una importancia indebida a los mecanismos de mercado para mejorar la enseñanza y el aprendizaje” y parece estar “concientemente estructurada por clases sociales” (OCDE, 2004: pág. 290, 277).

En el momento de terminar estas líneas se aprobó la ley General de Educación, que en nada modifica los pilares del sistema educativo neoliberal, es más, incluso los consolida.[13]

2.- El Movimiento Social por la Educación en Chile

El movimiento de estudiantes secundarios constituye la manifestación más reciente del malestar social generalizado en el país, tras largos años de inseguridad social y precarización de los distintos ámbitos de la vida social, política y cultural.

Esta manifestación de participación social o acontecimiento político[14], tiene sus raíces en un largo devenir político de un sujeto social que se ha expresado en Chile desde el siglo XX, como un movimiento por y para la educación de los sectores populares.

Podemos poner un hito en el año 1949, el 13 de agosto, escolares y estudiantes universitarios se rebelan en las calles ante el alza de veinte centavos del pasaje de locomoción colectiva. Fue la llamada “Huelga de las Chauchas”[15], 8 años después, el año 1957, durante los primeros días de abril ocurre la denominada “batalla de Santiago”, en la que el alza de la tarifa del transporte colectivo desemboca en descontento popular, representado en sendas movilizaciones de secundarios y universitarios. Durante el gobierno de la Unidad Popular entre los años 1970 y 1973, liderado por el Presidente Salvador Allende, el movimiento estudiantil alcanza su mayor apogeo a través de las distintas federaciones estudiantiles de alcance nacional (FESES, FECH, etc.).[16] Podemos situar en estos

años la cúspide de la incidencia del movimiento social en la política del país. Éste comienza a fortalecerse, hasta incluso plantearse instalar un representante de las mayorías en el poder ejecutivo[17]. El golpe militar del año 1973 inaugura con una salvaje represión la desarticulación del movimiento de pobladores, de trabajadores, de intelectuales, de profesores y estudiantes de educación secundaria y superior. El movimiento por la educación se repliega, en conjunto con un movimiento popular que tardaría años en recuperarse de la salvaje y sistemática persecución. El año 1977 se logra fundar en la Universidad de Chile la Agrupación Cultural Universitaria, ACU, organización que a través de la promoción de la música y otras artes comienza retejer los lazos entre un naciente movimiento universitario y otros actores del mundo social[18]. Tras este proceso de reconstitución política y social, el año 1984 se refunda la Federación de estudiantes de la Universidad de Chile FECH, y posteriormente el año 1986 se rearticula la Federación de estudiantes secundarios de Santiago FESES, ambas organizaciones protagonizaron, junto a organizaciones poblacionales y de trabajadores, las movilizaciones que terminaron por deslegitimar el régimen militar, obligando Pinochet a negociar su salida con la coalición de partidos que posteriormente se hizo cargo del ejecutivo.

La década de los '90 representa la desarticulación del movimiento estudiantil, la FESES reúne a no más de 10 establecimientos y el movimiento secundario es cooptado a través de la Ley de Centro de Alumnos (1990) y de iniciativas como “el Parlamento Juvenil” (1997) que buscan capturar gubernamentalmente a la espontánea organización callejera y activista, en un marco representativo e institucional lejano a las lógicas de organización de la juventud popular. Nuevas tecnologías más complejas que la simple represión comienzan a convivir con los procesos de rearme del movimiento social. La década de los '90 fue ejemplificadora de este fenómeno. El temor al retorno de la violencia estatal y abierta vivida en dictadura, unida a la instalación, en toda su extensión económica, política e ideológica del proyecto social neoliberal marcan el devenir de estos años. Los escasos estudios sobre la organización de los jóvenes durante este período, muestran una crisis total de representación de los espacios de participación formal, tales como centros de alumnos, partidos políticos o iniciativas gubernamentales como parlamentos juveniles y similares (Assael et al, 2001 – 2000; INJUV, 2000; Oyarzún et al, 2000).

El movimiento de estudiantes secundarios, que irrumpe públicamente durante el año 2006, reconoce una continuidad con las distintas formas de agrupación estudiantil juvenil que se comienzan a fraguar durante los años 1999 y 2000 (González, et al, 2006). En el año 2001, el movimiento de estudiantes secundarios protagoniza una movilización que, sin alcanzar los niveles de organización, masividad y maduración del 2006, significó una activación de importantes sectores de estudiantes. Esta movilización se centró en la demanda de mejora de las condiciones del transporte público (ya privatizado por cierto) para estudiantes y fue conocida como “el mochilazo”[19]. Es notable la transmisión de la experiencia acumulada en este movimiento desde el año 2000, hacia los estudiantes más jóvenes, quienes protagonizan la movilización del 2006. La mayoría de estos estudiantes, ni siquiera comenzaba a cursar la enseñanza media en aquellos años. Se trató de un proceso de transmisión oral e informal. Son muy pocos los registros escritos que circulan entre los estudiantes respecto a los procesos de movilización (Cornejo, González y Caldichoury 2007).

Esta movilización contó con un nivel de masividad y apoyo ciudadano no visto, desde la entrega del poder ejecutivo por parte de Pinochet. En términos generales, podemos decir que este movimiento se “organizó a partir de la articulación de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), instancia surgida desde los centros de alumnos y colectivos estudiantiles[20] organizados principalmente en los colegios emblemáticos[21] del centro de la capital y algunos colegios municipales y particulares subvencionados ubicados en el mismo sector” (González, Cornejo y Sánchez 2006: 3). A los pocos días de iniciados los paros y la tomas en unos pocos liceos de Santiago, el movimiento genera una explosiva adhesión que, para sorpresa de muchos, sumó rápidamente a los estudiantes y profesores de los liceos y escuelas de las zonas periféricas y de regiones[22], los actores más afectados por la desigualdad educativa en Chile. La ACES adquiere un carácter Nacional. Se desencadena un proceso generalizado de tomas y paros, testimonio del acercamiento entre los jóvenes más marginados de la sociedad chilena (de los llamados liceos periféricos o urbano-populares) y los jóvenes de las clases medias y populares con posibilidades de “integración social”.

Este fenómeno de unidad, inédito en el Chile de post dictadura, caracteriza la radicalidad, en el sentido de masividad social, de este movimiento. Durante los paros nacionales de los días 30 de mayo y 5 de junio de 2006, se calcula que hubo más de un millón de estudiantes secundarios movilizados (de un total aproximado de un millón doscientos mil estudiantes en el país). A esta cifra hay que sumar el apoyo de estudiantes de los cursos superiores de educación básica, del Colegio de Profesores, de diversas asociaciones de padres y apoderados y de la Confederación Nacional de Estudiantes Universitarios (CONFECH).

Por otra diversas encuestas de opinión pública de la época, constataron que el nivel de apoyo ciudadano a las demandas del movimiento fluctuaba entre un 83% (Centro de Políticas Públicas de la Universidad del Desarrollo) y un 87% (Centro de Encuestas de La Tercera). Ningún movimiento social, de post dictadura, había mostrado los niveles de masividad y convocatoria social con los que contó este movimiento. No es arriesgado afirmar que la movilización de los estudiantes y las tomas pacíficas de los liceos configuran un nuevo espacio público (de intereses en común) que representa el “sufrimiento colectivo” y el desamparo social que experimentan vastos sectores de la población chilena en el actual modelo de desarrollo neoliberal (González et al, 2006).

La movilización nacional de estudiantes secundarios logró cambiar las prioridades del Gobierno en políticas educativas. La Presidenta Bachelet, en el tradicional discurso de cuenta pública anual, ante el Congreso Nacional el 21 de Mayo (al comienzo de las movilizaciones), anunció sus prioridades y su visión sobre la educación en el país. Estas se centraban básicamente en la ampliación de la cobertura en la educación pre-escolar y una modificación en los montos de las subvenciones para las escuelas llamadas vulnerables. En ninguna parte de su alocución se podía leer un reconocimiento del estado de crisis del sistema educativo. El día 1 de Junio, tan sólo 10 días después, en un discurso al país transmitido por cadena de radio y televisión, la Presidenta reconoce y valora el significado de la movilización de los jóvenes y anuncia, entre otras cosas, un proyecto de reforma constitucional, admitiendo abiertamente la crisis educacional denunciada por los estudiantes[23].

3.- Nuevas formas de participación social y política: aprender haciendo.

La experiencia de represión ejercida por la dictadura había estado dirigida en una parte importante a una guerra contra las organizaciones sociales y los procesos de autoeducación que ellas desarrollaban. Pinochet representó un proceso de exterminio selectivo de sujetos con liderazgo en el campo popular, generando shock en el movimiento social. Por otra parte perseguía también una estrategia de desmontaje del Estado social mínimo que se había logrado ir construyendo gracias a las luchas en las calles. Un lugar fundamental a este respecto lo representa la educación. Destruir la educación pública era necesario para terminar con la capacidad de resistencia simbólica que implica la lucha por la igualdad. Esto es fundamental en el contexto de un sistema tan fuertemente estructurado socio-económicamente como lo es el chileno. Además de lo señalado, el acontecimiento político del 2006 representa un salto en las tradicionales formas de ejercer la ciudadanía de las organizaciones sociales chilenas[24]. A continuación se caracterizará brevemente estos aportes:

a) **Redefinición de lo político en el marco neoliberal: la ciudadanía activa.** Se logró subvertir la lógica liberal de la política, que soslaya los conflictos y asume el diálogo, la mediación de “especialistas” y el consenso, en los marcos y tiempos institucionales. El movimiento secundario reinstaló formas de diálogo como las asambleas y nuevos tiempos y protocolos de acuerdo, restándole iniciativa al gobierno y sumándola al movimiento. De esta forma se traspasaron los límites inherentes al modelo democrático representativo, a través del ejercicio de una ciudadanía activa, que desconfiaba de las mediaciones “expertas” que proponía la clase política. Ejemplos de esto fueron, la tentativa del movimiento por colegislar (junto a senadores y diputados) siendo parte de la redacción directa de la nueva ley de educación que reemplazaría a la LOCE y la intención de participar directamente en la negociación legislativa que el gobierno pretendía llevar con la derecha política, entre otras acciones. Por otra parte, el movimiento de estudiantes secundarios subvierte el esquema liberal en torno a la participación de los sujetos como individuos en los formatos de la democracia electoral, instalándose como sujeto colectivo desde una identidad popular, interviniendo desde ahí en

el espacio político. Sobre esto un estudiante planteó: “La ciudadanía te pone en un nivel de par con el otro... nosotros “no estamos ni ahí” con usar el término de ciudadano. Nosotros somos pobres” [25].

b) Articulación entre prácticas micro y macropolíticas: El movimiento secundario logró unir en una misma acción sus demandas económicas y políticas con una práctica que buscaba incidir en el movimiento mismo y su entorno, instalando valores y actitudes coherentes con el discurso crítico con el sistema social, político y cultural. El movimiento secundario se caracterizó, entonces, por la articulación de una propuesta de cambio en las relaciones sociales inmediatas, con la urgente necesidad de una transformación del sistema político y económico en el que se veían insertos. Así el movimiento logró integrar en sus demandas, reivindicaciones económicas y de infraestructura, impugnación de una transición pactada por las cúpulas y expresada en la Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza y el sistema de administración educativa; pero logró además referenciar (especialmente desde los colectivos de sectores periféricos populares) una crítica al sistema cultural neoliberal y la forma de vivir que éste impone. Aquello era un verdadero anatema en el contexto del país más exitosamente neoliberal de Latinoamérica. Las y los estudiantes mostraron que detrás de la imagen montada para la televisión, la realidad del neoliberalismo es la ruina social. Hoy, tres años después, esto parece obvio, excepto en Chile.

El movimiento además agitó demandas relacionadas con la vida cotidiana y la vivencia corporal en las escuelas; se cuestionó la implementación de la llamada Jornada Escolar Completa, centrándose también en el uso que se le ha dado al mayor tiempo de permanencia en ellas. Los estudiantes se niegan a recibir más horas de “lo mismo” y se movilizan por incorporar la “cultura de la calle” y su experiencia local cotidiana a la cultura escolar. Además, extensos sectores estudiantiles movilizados lograron articular, en su discurso y en su práctica, una crítica radical al “modo de vida” hegemónico en la sociedad neoliberal chilena, que ellos asocian al individualismo, el consumismo, la competencia, el comportamiento acomodaticio y la falta de conciencia social y disposición a movilizarse. Como señaló un vocero nacional en entrevista exclusiva, *“nuestra crítica no es contra la exclusión. Es contra los modos de relaciones humanas que existen y esa relación humana no permite un desarrollo del ser humano. Hay una limitante entre los parámetros para desarrollar tu vida y cuáles son los idearios para desarrollarlos: Nuestros padres trabajan para vivir y viven para poder trabajar y nos crían pa’ lo mismo...”* (Cornejo, González y Caldichoury, 2007). La construcción de estos niveles de conciencia y crítica al “modo de vida neoliberal” es uno de los elementos que se convirtió en conocimiento acumulado gracias a este movimiento. Los tres años posteriores han implicado movilizaciones sistemáticas para mostrar que la crisis educativa va más allá de un mero asunto de reorganización institucional: ese es sólo el síntoma. La enfermedad se llama capitalismo y en Chile opera en la educación entregándoles más derechos a las y los estudiantes como consumidores que como ciudadanos.

c) Unión entre sectores sociales fragmentados: Otro aporte del movimiento por la educación y su expresión el año 2006 es la irrupción de amplios sectores de la juventud marginal urbana. Este sector, tradicionalmente excluido de la participación política contingente logró articularse y eventualmente conducir a jóvenes de las clases “medias”, con mayores perspectivas de integración social, pertenecientes a los llamados liceos “emblemáticos” de la capital y algunos establecimientos privados. Este elemento contribuyó a la masividad del movimiento e incorporó algunas temáticas que inicialmente no estaban instaladas con suficiente potencia. A pesar de esta tradicional fragmentación, la movilización logró establecer una alianza política entre ambas facciones de clase, relación nueva en el Chile post dictadura y de alta peligrosidad para la estabilidad de la sociedad neoliberal. La tensión tradicional entre sectores de clase altamente bombardeados por la ideología del arribismo y el estatus no dejó de existir, manteniéndose dificultades y desconfianzas dentro del movimiento. *“Ellos (César Valenzuela, Karina Delfino) tienen la carrera corrida, seguro que en un tiempo más van a aparecer de candidatos a diputados... ¿se imaginan? ¡un diputado opresor más!”* [26]. Sin embargo la potencia que tuvo la configuración de un *nosotros* alrededor de las demandas de igualdad y calidad educativa fue un paso importante que logró que el movimiento, poco a poco, fuera tomando una identidad de clase, que logró una alta identificación con la ciudadanía, sobre todo de los sectores más excluidos.

d) Reivindicación de formas organizativas distintas de las político-formales: Colectivos, asamblea y desoligarquización de la dirigencia: El colectivo, un grupo relativamente pequeño de estudiantes de un liceo que comparten una identidad ideológica (generalmente de izquierda) y que se definen en torno a su práctica política en

la base, son un fenómeno presente en la historia reciente del Chile de eterna transición. Prácticamente en todos los liceos movilizados, particularmente en los más activos, existen estos colectivos, que tienen una vinculación cotidiana y fluida con el conjunto de sus compañeros. Los también llamados “piños” son grupos de jóvenes con vínculos de amistad que comparten una visión del mundo, un conjunto de intereses y una estética en común (gustos musicales, actividades deportivas, etc.). La visión compartida por estos piños no necesariamente es ideológica; sino constituida en relación a sus propias condiciones de vida, en este caso la marginalidad y la falta de derechos sociales. No debiera llamar la atención, entonces, que los grupos estudiantiles (colectivos y piños) que ejercían liderazgo en el interior de los liceos, la mayoría de las veces no respondían a una organización formal (centros de alumnos). Los colectivos estudiantiles ejercieron poder y liderazgo de facto. No respondieron a las lógicas de jerarquización institucionales y representativas.

Esta forma organizativa era la base de la articulación en redes que tuvo el movimiento, mecanismo por el cual logró masificarse y articularse en torno a una lógica de funcionamiento rizomático, en palabras de Deleuze y Guattari. Es decir, el movimiento no tiene un tronco único, sino que se compone de una multitud de orgánicas que se auto-multiplica en diversos tiempos y territorios. Este funcionamiento permitió la constitución de un sujeto nacional que se coordinó, articuló y creció sobre la base de redes de información, tecnológicas y sociales: blogspot, correos, celulares, grupos de amigos, etcétera. No es casual, entonces que una de las principales quejas de los estudiantes es la intervención constante de sus teléfonos celulares[27].

Otro aspecto a destacar fue la importancia de la asamblea como instancia permanente de discusión y toma de decisiones, esto instaló una organización horizontal inherente al movimiento. Los acuerdos y decisiones eran revisados constantemente. Los voceros eran portadores de un mandato colectivo y eran revocables por la Asamblea. De esta manera, se evitó la constitución de una clase política en el seno del movimiento. Lo anterior permitió priorizar explícitamente los intereses de la organización social por sobre los personalismos e intereses políticos partidistas. Evitando así la constitución de liderazgos permanentes que reprodujeran la estructura oligárquica que tradicionalmente ha tenido la izquierda chilena.

e) Una política de comunicación desde la exclusión y relevando la responsabilidad de los acuerdos de transición. El movimiento del 2006 evidenció en la clase política la magnitud de la crisis o falla de materiales que está viviendo el acuerdo alcanzado y construido en una transición hecha a espaldas de las mayorías.

Las fórmulas políticas utilizadas exitosamente, para negociar simbólicamente, con gremios u otros grupos de presión social cambiaron a tal punto que el año 2009 los profesores del sistema público son capaces de construir una movilización por un bono, contra los acuerdos que sus dirigentes intentan transar con el Gobierno y las Municipalidades. Los marginados construyeron un método efectivo de propaganda política, lo que le ha permitido al movimiento social utilizar a la educación como eje articulante de su organización.

En la medida que la mala distribución de la riqueza no ha mermado, al contrario aumenta, las estrategias que apelan a los ideales simbólicos no resueltos en la vida social se han convertido en un mensaje claro y potente[28] a un grupo social encerrado en sí mismo, como es la oligarquía chilena, dueña de la riqueza del País, los Medios de Comunicación de Masas, las Escuelas “exitosas” y con vínculos en todas las esferas del poder.[29]

4.- 2006 a 2009: La lucha del Estado Neoliberal contra el movimiento por la educación

Este movimiento social persistió más allá de la coyuntura y logró unificar a todos los actores educativos tras el fortalecimiento de la educación pública[30]. Se comenzaba a rearticular lo que hoy se llama el movimiento por la educación, convocado desde distintos espacios y que hoy tras más de tres años de movilizaciones continúa en beligerancia con las condiciones que el sistema educativo entrega a sus distintos estamentos[31].

La reacción ante la irrupción de este movimiento no se hizo esperar. Ya durante el año 2006 se registraron golpizas por parte del aparato policial, expulsiones y reubicación de estudiantes en los liceos. Esta situación se prolongó

y complejizó hacia los años 2007 y 2008. Los violentos desalojos y las expulsiones lograron frenar una nueva oleada de tomas provocadas por el claro estancamiento del proceso de debate educativo iniciado el año 2006, con la convocatoria del Consejo Asesor Presidencial para la educación[32]. El oligopolio periodístico del país no tardó en sumarse a la estrategia de desarticulación, infantilizando y criminalizando la continuidad del movimiento y deslegitimando la pertinencia del mismo. Paralelo a esta situación el gobierno articuló una fórmula de negociación, la cual escondía un discurso “participacionista”, [33] logró quitarle la iniciativa política a los jóvenes y encerrar el debate educativo, nuevamente en espacios técnicos y elitizados, que no acogían las demandas sociales, sino que más bien las resignificaban, adecuándolas a los marcos de gobernabilidad política y económica vigentes. Ejemplo de esto fueron los mismos consejos asesores presidenciales, [34] o los fallidos proyectos de ley e iniciativas populistas que terminaron desgastando y dividiendo al movimiento, más que aportando al proceso de cambio educativo. El aparato desarticulador, esta vez alcanzó un alto nivel de complejidad que se puede describir a través distintos componentes, que comandados desde variados puntos del aparato neoliberal chileno reacciona ante la histórica resistencia del movimiento social [35]. Se intentará caracterizar en parte la dimensión de esta reacción desde el ámbito gubernamental y privado.

Represión directa y criminalización: El aparato policial y jurídico

El año 2006 comenzó con la expulsión de 27 alumnas del Liceo 1, continuó con la amenaza a 45 estudiantes del Liceo Lastarria de tomar la misma medida. Antes de esto, en la IX región se había expulsado a 12 estudiantes en Pitrufulquen y a 7 en Nueva Imperial. La nota de prensa acerca del caso señala que “tras ser desalojados por la policía varios días después fueron acusados de perjuicios por 30 millones de pesos, 12 estudiantes, que fueron detenidos y puestos a disposición de la justicia”. [36]

Tras la aprobación de la nueva ley penal juvenil, que responsabiliza penalmente a los jóvenes desde los 14 años y el rechazo que la corte suprema dió al más famoso recurso de protección presentado por padres y apoderados, [37] la represión directa de los estudiantes ha continuado y se ha complejizado. Cientos de dirigentes estudiantiles han sido privados de su derecho a la educación, mediante expulsiones, cancelación de matrículas, suspensiones y reubicaciones en otras escuelas.

Las sanciones represivas también se han extendido a otros actores que se han movilizado apoyando reformas que fortalezcan la educación pública. El condicionamiento de los sueldos de los docentes ha sido una de las medidas que el gobierno y las municipalidades propusieron durante el 2007 y el 2008 para disuadir a los docentes de no sumarse a las movilizaciones, la presión alcanzó incluso a los sostenedores que apoyasen paros y actividades de apoyo al movimiento, la retención de la subvención era el castigo. [38]

Deslegitimación del movimiento y desinformación: El papel de la prensa

Las organizaciones de docentes y de estudiantes y sus propuestas fueron constante objeto de deslegitimación por parte de la prensa nacional, a esto se suma la culpabilización hacia los profesores por los malos resultados que las pruebas estandarizadas arrojan año a año. Sin embargo, esto soslaya el rol que cumple la prensa, la que está controlada por dos grupos económicos, dueños de la mayoría de los medios escritos del país: ambos grupos (COPESA y Familia Edwards) constituyen las empresas periodísticas más grandes de Chile.

Sin lugar a dudas la más grande es El Mercurio, controla la mayor cuota del mercado y concentra algunos de los medios más influyentes de la plaza (Corrales y Sandoval 2005). El Mercurio pertenece a la Familia Edwards - de larga tradición conservadora e integrante de la elite económica

y política del país desde hace casi 100 años, ellos controlan todos sus medios (a nivel nacional) a través de cuatro empresas diferentes: El Mercurio S.A.P., La Sociedad Periodística El Norte S.A., El Mercurio de Valparaíso S.A.P. y La Sociedad Periodística de la Araucaria. Por su lado La Tercera, pertenece al Holding COPESA (Consortio Periodístico de Chile Sociedad Anónima) en el que participan alrededor de 5 grupos económicos con porcentajes diversos, sin embargo desde el año 2005 es controlado por Alvaro Sahie, empresario miembro de la derecha económica del país. Ambos consorcios aprovecharon la coyuntura favorable que les generó el régimen militar para consolidar su control sobre los medios escritos masivos (Corrales y Sandoval 2005).

Tal control se ha ocupado explícitamente para llevar a cabo dos grandes objetivos: la deslegitimación de las demandas del movimiento[39] y la criminalización, infantilización, culpabilización e invisibilización de los actores educativos en conflicto. Veamos ejemplos de esto:

“Lo más preocupante de estos acontecimientos es que se ha transformado en una especie de liturgia, actos vandálicos que se repiten año a año y que parecen tratarse más bien de una buena excusa para perder clases y divertirse a costa de la paz social...”. “En efecto, todo apunta a que habrían vínculos entre algunos grupos de estudiantes radicalizados y el partido Comunista...” (El Mercurio 12 de mayo 2006).

Así año tras año, los medios incorporaron temáticas ad-hoc al modelo educativo conservador.

“Es indispensable un valor mas alto de la subvención y un diseño diferenciado de la misma... Parte importante de los nuevos fondos fiscales debería usarse en eso” (El Mercurio 4 de Junio 2006). La orientación básica de ambas iniciativas es diferente, pues mientras la del Gobierno busca aumentar la intervención del Estado en el proceso educativo, la de la Alianza otorga allí un papel clave a la familia.” (La Segunda. Editorial. Pág. 8 Julio 2007). “Frente a este último aspecto (las manifestaciones), es inquietante no observar eficiencia suficiente de la policía... En fin el Gobierno debe cumplir su mas elemental función, cual es garantizar el orden público, dirigiendo coordinadamente la acción de los órganos estatales para ese efecto” (El Mercurio 2 de Junio 2006).

Desde la instalación de contenidos educativos, pasando por la promoción de un determinado modelo institucional, hasta incluso, el apoyo a un aparato policial represivo, que se utiliza directamente contra los actores educativos. Estos medios masivos actuaron directamente en la construcción del sistema ideológico, en la representación colectiva del conflicto en educación[40].

Por último el monopolio informativo permitió instalar e invisibilizar temas para la opinión pública. La omisión de información y el cerco informativo ha sido fundamental para mantener el orden estos tres años. Así ocurrió el año 2008 cuando se comenzó expropiando el debate educativo a la ciudadanía, mediante la complejización jurídica y económica de éste. El escándalo por subvenciones escolares y la problemática del lucro en educación, fueron los protagonistas de los titulares de los principales medios[41]. La discusión quedó enmarcada en un problema de corrupción, por un lado del ministerio, y, por otro, de sostenedores inescrupulosos, que a través de clonar alumnos y/o falsear listas lograban beneficios económicos. El debate sobre el financiamiento quedó preso en la necesidad de una mejor regulación de las subvenciones o de un mejor sistema contable para el ministerio. Posteriormente, en Enero del 2008, (cuando comienzan las vacaciones de verano) La Ley General de Educación se aprobó en una conveniente discreción mediática y silencio de la prensa. Sólo una indicación

instalada a última hora por la derecha, logró desviar el debate en Marzo (cuando los actores educativos volvían a clases) y permitió finalizar el trámite sin modificar las bases del sistema educativo neoliberal. Tal logro hizo llorar a la Ministra del ramo, representante de los sectores conservadores y de los sostenedores educacionales del sector empresarial y católico, principales beneficiados con las modificaciones legales realizadas.

· **Manipulación legislativa del conflicto o “Doctrina del Shock”: El Aparato legislativo y las iniciativas presidenciales**

La intelectual canadiense Naomi Klein afirma que bajo la aplicación de lo que ella llama “la doctrina del Shock”, algunos gobiernos logran instalar medidas antipopulares, aprovechando el impacto de una crisis. Las iniciativas legislativas promovidas por el poder ejecutivo y legislativo, como por otros aparatos privados de carácter tecnocrático[42], tras la crisis denunciada por el levantamiento juvenil del año 2006, parecen responder a la misma lógica. Primero; la Ley General de Educación, que surge como la primera respuesta del gobierno al movimiento del 2006, terminó de consolidar las bases de la estructura mercantil del sistema educativo Chileno[43]. Lo mismo ha ocurrido con la ley de subvención preferencial, de superintendencia de educación y con las de agencias de calidad. Detrás de todas ellas se encuentra la mantención del status quo mercantil en educación, en el cual el interés pecuniario y la competencia estandarizada siguen teniendo un lugar fundamental (OPECH, 2008c).

Esta batería legislativa en su conjunto ha reorganizado y fortalecido el control que los principales grupos de presión privados tienen sobre el marco ideológico sobre el cual se organiza el sistema educativo, excluyendo a la ciudadanía en general de la redefinición del horizonte ético-normativo de este[44]. En el caso de la ley de subvención preferencial, los recursos siguen entregándose vía subvención a la demanda (por alumno y por asistencia), esta vez por alumno prioritario, es decir, niños/as que están en situación de indefensión social. Esto no resuelve el problema de inestabilidad económica de las escuelas empobrecidas que atienden a una proporción mayor de alumnos de menores recursos. Por el contrario las sigue obligando a competir por ellos. El Estado mantiene su rol subsidiario, entregando a los sostenedores la voluntariedad de incorporarse al sistema, suscribiendo con el Ministerio de Educación un “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa”, lo que hará que sólo algunas escuelas se acojan a este convenio, el cual se encuentra regulado por los resultados del SIMCE, un sistema de medición parametrizado de acuerdo a la norma, que reproduce el apartheid educativo. El Estado, en la práctica, no asume la responsabilidad en la gestión pedagógica de la totalidad del sistema educativo público, dejando esto a cada sostenedor y al SIMCE. La supervisión sobre la calidad se focaliza en los establecimientos “prioritarios”, dejando sin apoyo estatal a quienes no suscriban estos convenios[45].

Respecto a la superintendencia de educación es importante reconocer que este tipo de dependencias surgen en las políticas públicas contemporáneas como instituciones de regulación de sistemas de libre mercado, en sectores que tienen problemas de información. Esto reconoce implícitamente que la educación chilena seguirá configurada como un cuasi-mercado educativo[46]. Desmercantilizar la educación hubiese pasado, entre otras cosas, por el fin de la educación particular subvencionada o sea, por un pronunciamiento sobre el financiamiento y sobre la gestión del sistema. En el contexto actual, el rol del Estado, si bien existe, no cambia en cuanto a su naturaleza subsidiaria, manteniendo su carácter neoliberal. Su acción se consolida en cuanto a la regulación del mercado se refiere, corrigiendo las imperfecciones en cuanto a la fiscalización y no en cuanto a garantizar educación de calidad, en un sentido integral y socialmente relevante[47].

Con respecto a las Agencias de Calidad, empresas privadas que prestarán servicios acreditando a las instituciones educativas, es evidente que ante el potencial negocio, ya muchos influyentes se han posicionado en este giro económico. Por nombrar un ejemplo, el exRector de la Universidad de Chile, Luis Riveros, quien junto a otros cuatro exRectores de Universidades del Consejo de Rectores (CRUCH) creó una agencia con ramificaciones a nivel

Latinoamericano. Sobre los peligros de esta experiencia y aludiendo a hechos concretos, el 1º de Junio de 2009 en Madrid se está debatiendo sobre las implicancias nocivas que han tenido en la educación pública dichas agencias[48].

Por otra parte, en el último tiempo se ha desplegado un último espolón de este sistema dirigido directamente contra el vínculo interpelación ideológica[49]. La constitución de pseudo movimientos sociales promovidos por los medios de comunicación e incluso el Estado, los cuales sostiene una falsa dialéctica con los sectores conservadores. La profesora Susana Murillo desarrolló, en Argentina, una investigación acerca del modo en que son capturados biopolíticamente los conflictos sociales, que los movimientos evidencian, como fundamento de su acción política. Este sistema de cooptación que en Argentina se utilizó mediante la lucha contra la delincuencia, en Chile todo indica que se ha como una estrategia contra el movimiento social por la educación.

En su última cuenta pública ante la Nación el 21 de Mayo del 2009 la Presidenta Bachelet rescató como un rasgo fundamental de sus propuestas de gobierno algunos elementos planteados por una organización construida por el oligopolio mediático[50]: 2020. Este organismo ha relevado la necesidad de una respuesta tecnocrática para mejorar la educación. Sus propuestas han sido de completo consenso entre los empresarios quienes incluso los invitan a proponer soluciones para el sistema público en Chile. Dicho “movimiento” se apropió de los eslóganes levantados por las luchas sociales. Detrás de su modo de operación se encuentra la estrategia propuesta por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional de trilateralizar el conflicto social, que la profesora Murillo expone. Según ella, para hacer esto hay que generar una mesa tripartita que permita dirimir el “mejor” modo de resolver dicho conflicto nacido desde lo social. Esta mesa debe estar compuesta por el Estado, el Mercado (los proveedores del servicio) y los movimientos sociales. Al elegir los intereses empresariales a sus interlocutores válidos como movimiento social y como Estado, lograron capturar los otros 2 puntales en la discusión sobre la educación: al Estado mediante la Ministra Mónica Jiménez[51] y al discurso social mediante 2020 que los MCM reconocen como tal.

Como hemos expuesto, el neoliberalismo implica la necesidad de generar una hegemonía ideológica del mercado para mantenerse en operación. En este sentido, esta articulación entre una hegemonía construida sobre el control de los MCM y el desalojo de la fuerza interpelativa que el discurso del movimiento social logró adquirir es el último refinamiento del modelo de control aplicado en Chile. Se ha llegado al reemplazo de la interpelación moral por sobre la política[52], soslayando la importancia que el modelo económico y su forma política excluyente, tienen; a la apelación a la justicia y la seguridad como ideas axiales de una democracia de calidad; y a la corrupción como causa de las desigualdades[53]. Todos estos conceptos no representan lo exigido por la larga lucha del movimiento por la educación y más bien son sucedáneos que sólo pueden funcionar en contextos de privación de los vínculos humanos directos.

Conclusiones

1.- La reacción antes descrita representa la complejidad con que se restaura la gobernabilidad neoliberal, en la que la desarticulación organizativa del movimiento social, la disputa del sentido común de las masas y la instalación de un aparato jurídico, excluyente y antidemocrático (no se ajusta a derecho desde su origen en la dictadura de Pinochet) constituye el centro de la estrategia conservadora.

Sin embargo las victorias del movimiento social por la educación se aquilatan en el ámbito más complejo de controlar, el ámbito del conocimiento colectivo, la subjetividad emanada desde las mismas experiencias de vida, del sufrimiento que el sistema educativo genera y que las mayorías logran revertir mediante articulaciones sociales.

El mercado educacional se impuso en Chile sostenido también en la buena fe, ingenuidad e ignorancia de estudiantes, apoderados y profesores, muchas veces cómplices por ignorancia del crecimiento monstruoso de la educación diferenciada por clase social. Pues, la ideología aspiracional es una fuerza motriz que no puede ser desconocida. Tal situación creemos que se ha modificado tras tres años de movilizaciones y las propuestas de los actores educativos y el nuevo sentido común de la ciudadanía, que demanda educación pública, así lo muestran algunos datos de encuestas[54].

2.- El aparato de control neoliberal está dirigido principalmente a la base social que sufre las consecuencias más radicales del sistema, los excluidos, la fuente de mano de obra y consumo incesante, fundamental para un modelo en extremo conservador, que pone el progreso para servir mayorazgos y no mayorías, dependiente, parasitario y depredador.

Es necesario, entonces, apoyar decididamente una estrategia organizada desde distintos sectores contra la sofisticada represión del movimiento social. La labor es denunciar, contener y finalmente detener las acciones (que desde distintos frentes se despliegan) contra el movimiento social. Además se debe apoyar toda iniciativa que apunte a la consolidación de las condiciones económicas, políticas e ideológicas que permitan superar la larga crisis de incidencia que los movimientos sociales arrastran desde el fin del gobierno militar. Hacer esto es requisito mínimo, indispensable, para poder constituir una sociedad realmente democrática, que dé la espalda, definitivamente, al control de las minorías.

3.- ¿Se puede afirmar entonces, que se terminó la movilización juvenil en el Chile neoliberal? Creemos que no. La movilización secundaria convocó a una gran cantidad de jóvenes tensionados por las perspectivas del mercado neoliberal del trabajo. Jóvenes que durante estos años han encontrado múltiples formas de resistencia y autogestión, tales como preuniversitarios populares, centros culturales, redes de hip-hop, casas okupa, intervenciones callejeras, activismo cotidiano, etc. [55] Este complejo cuadro de desintegración y exclusión juvenil ha permitido empoderar discursivamente a un importante sector de la juventud popular, que se ha acercado frontalmente al cuestionamiento de la institucionalidad educativa neoliberal. Todo ello augura nuevos procesos de reencantamiento social, de la mano del acercamiento de los diversos sectores del mundo popular aunados en construir futuros y destinos más amables que los actuales. Por ello, la esperanza se mantiene, pendiente pero intacta [56].

Santiago, mayo de 2009.

Bibliografía citada:

Almonacid, C. (1999): **Un cuasimercado educacional: la escuela privada subvencionada en Chile**. En: http://www.opech.cl/bibliografico/Doc_Financiamiento/UnCuasimercadoEducativaLaEscuelaPrivada_Almonacid.pdf

Anderson, G. (2002): *Hacia una participación auténtica: reconstrucción de los discursos de las reformas participativas en educación*. En Narodowski, M. (Compilador): **“Nuevas tendencias en políticas educativas: estado, mercado y escuela”**. Granica, Argentina

Assael, J., Cerda, A.M.; Santa Cruz, E. (2001): “El mito del subterráneo: memoria, política y participación en un liceo secundario de Santiago”. **Revista Última Década**, N°15, septiembre del 2001.

Assael, J., Cerda, A.M.; Ceballos, F. y Sepúlveda, R. (2000): **“Joven y alumno ¿Conflicto de identidad?”**. LOM ediciones/PIIE. 2000.

Daniel Brzovic (2008): *La estrategia de la represión contra los estudiantes movilizados; mucho más que un lumazo*. En: http://www.opech.cl/editoriales/2008_08/2008_08_estrategia_de_la_represion.pdf

Cornejo, R.; González, J. y Caldichoury, J.P. (2007): **“Participación e incidencia de la sociedad civil en las políticas educativas: el caso chileno”**. Ediciones Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, Laboratorio de Políticas Públicas LPP, Buenos Aires.

Cornejo, R. (2006): “El experimento educativo chileno 20 años después: Una mirada crítica a los logros y falencias del sistema escolar”. **Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación**. 2006, Vol. 4 – 1.

Corrales, O. y Sandoval, J. (2005): **Concentración del Mercado de los Medios, pluralismo y Libertad de Expresión**. Colección ideas. Año 5 n°53. Mayo 2005

Deleuze, G. y Guattari, F. (1978): **Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia**. Critica, España.

Diario La Nación (2006): “**La batalla de los don nadie**”. Por Katherine Pavez, 14 de agosto de 2006.

Ffrench, Davis, R. **Entre neoliberalismo y el crecimiento con equidad**. Editorial Dolmen. Año 1999.

García, J. E. (2008): **¿Hacia dónde va la educación?** Conferencia magistral. Segundo Seminario Internacional. Reforma Integral de la educación básica. Secretaría de Educación Pública, Gobierno de México.
http://basica.sep.gob.mx/seb2008/web/html/archivos/2do_seminario_internacional/conferencias_magistrales/1_JUAN_EDUARDO_GARCIA_HUIDOBRO.pdf

Gobierno de Chile (1989): **Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza – LOCE**.
En: <http://www.opech.cl/legislativo/institucionalidad/102%20LOCE.pdf>

Gobierno de Chile (2005): **Constitución Política de la República**. Diario Oficial, Santiago de Chile.

González, J. (2009a): [El sistema educativo Chileno como un sistema de gubernamentalidad neocolonial](#). En OPECH: **De actores Secundarios a Estudiantes Protagonistas**. http://www.opech.cl/editoriales/2009_04/04_28d_doc5.pdf.

González, J. (2009b) Reflexiones sobre Educación y Juventud Popular, en OPECH: **Juventud y Enseñanza Media en Chile del Bicentenario**. Descárguelo en http://www.opech.cl/editoriales/2009_04/04_28d_doc4.pdf

González J. (2009c) Ciudadanía juvenil en el Chile post dictadura; El movimiento Secundario del año 2006 y las Organizaciones de Autoeducación Popular, en **Juventud y Enseñanza Media en Chile del Bicentenario**. Descárguelo en http://www.opech.cl/editoriales/2009_04/04_28d_doc4.pdf

González J. (2006), **La Prensa en el Chile Neoliberal, discurso político de la prensa escrita en contextos de conflictos social: El caso del movimiento secundario del 2006**. Disponible en www.opech.cl

González, J., Cornejo, R. y Sánchez, R. (2006): “‘Estamos dando clases’. Significados y perspectivas del movimiento nacional de estudiantes en Chile”. **Boletín Referencias, N° 19, año 3**, julio de 2006. Foro Latinoamericano de Políticas Educativas FLAPE.

Gutiérrez, N. (2009). **Entrevista a Nelson Gutiérrez**. Instituto de Estudios Estratégicos para el Desarrollo Humano. Concepción, Chile.

Herrera, J.C. (2006): “Movimiento secundario, ciudadanía y participación”. **Entrevista a Juan Carlos Herrera**, ex vocero de la Asamblea Nacional de Estudiantes Secundarios y miembro del “Cordón Norte”, realizada por OPECH, Octubre 2006.

Instituto Nacional de la Juventud (2000): “Jóvenes, cultura juvenil y subjetividad en el Chile de los 90”. **Estudios del injuv, volumen N°1**. Santiago: inj.

Kenway, Jane (1993) **La Educación y el Discurso Político de la Nueva Derecha** en Foucault y la Educación de S. J. Ball. (comp). Editorial Morata.

Klein, N. (2007) **La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre**. Paidós, Buenos Aires.

Muñoz, V. (2002) El Movimiento social Juvenil y Eje Cultural: Dos contextos de reconstrucción organizativa (1976-1982 / 1989-2002). **Revista Última Década, N° 17, CIDPA Viña del Mar**, Septiembre de 2002, pp. 41-64

Murillo, S. (2008) **Colonizar el Dolor. La Interpelación Ideológica del Banco Mundial en América Latina. El Caso Argentino de Blumberg a Cromañon**. CLACSO Libros. Argentina, 2008.

OPECH (2009a) **La Ley General y las perspectivas del movimiento por la educación**, http://www.opech.cl/editoriales/2009_04/04_06a_LGE_y_Movimiento_Social.pdf

OPECH (2009b) **De actores secundarios a estudiantes protagonistas**. Observatorio Chileno de Políticas Educativas. Santiago de Chile

OPECH (2009c) **Juventud y enseñanza media en el Chile Bicentenario. Antecedentes de la revolución pingüina**. Observatorio Chileno de Políticas Educativas. Santiago de Chile

OPECH (2008a): **Propuestas de los actores educativos para la transformación del sistema**. http://www.opech.cl/editoriales/2008_09/2008_09_13_seminario_taller.pdf

OPECH (2008b) **La influencia de los Think Tanks en el sentido común educativo**. en: http://www.opech.cl/editoriales/2008_09/2008_09_06_Think_Tanks.pdf

OPECH (2008c) **Ley de subvención preferencial; entre la educación pública y el mercado**. En: http://www.opech.cl/editoriales/2008_01/2008_01_24_ley_subv_pref.pdf

OPECH (2007) **Superintendencia de Educación: ¿Un cambio sin que nada cambie?** http://www.opech.cl/editoriales/2007_06/07-06-15_superintendencia_de_educacion.pdf

OPECH (2006): “¿Por qué hay que cambiar la LOCE y revisar la Municipalización?”. www.opech.cl

Oyarzún, A. et al (2000) **Reforma educacional: entre la cultura juvenil y la cultura Escolar**. CIDPA, Estudio injuv. Santiago de Chile. 2000.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2004): “**Revisión de Políticas Nacionales de Educación: Chile**”. Paris, OCDE.

Monckeberg, M. (2002) **El Saqueo de los Grupos Económicos al Estado chileno**. Ediciones B. Chile.

Redondo, J. (2008) **Presentación del director de OPECH, Universidad de Chile ante el Congreso Nacional**, 30 de julio 2008 en http://www.opech.cl/editoriales/2008_08/2008_08_08_Intervencion_Jesus_Redondo.pdf

Redondo, J., Descouvieres, C. y Rojas, K. (2004) **Equidad y calidad de la Educación en Chile**. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Vice-Rectoría de Investigación, Facultad de Ciencias Sociales.

PNUD (2003) **Informe de Desarrollo Humano**". Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Santiago de Chile.

Rolnick, S. (2006) **Entrevista a Suely Rolnick**. Colectivo situaciones. Buenos Aires, Argentina.

Ruiz Schneider, C. (1999) **Educación, mercado y privatización**. Universidad de Chile.
<http://www.uchile.cl/facultades/filosofia/Editorial/documenta/reflexunive/08.htm>

Sader, E. (2006). "**Conferencia inaugural encrucijadas de la educación Latinoamericana**". Foro Latinoamericano de Políticas Educativas. Santiago de Chile.

Sánchez, R y Santis, J.(2009) "Educación, Juventud y Mundo Popular: Antecedentes, perspectiva y avances de una relación distante, fragmentaria pero esperanzadora" en **Juventud y Enseñanza Media en Chile del Bicentenario**. Descárguelo en http://www.opech.cl/editoriales/2009_04/04_28d_doc4.pdf

Sánchez, R. y Sobarzo, M. (2008) "**El modelo... o ¿el desafío de ser modelo?**", en http://www.opech.cl/editoriales/2008_11/textos_biopolitica/Sub-versiones_Biopoliticasfinal.pdf
Ponencia presentada en el primer encuentro Latinoamericano de Biopolítica. Universidad de Chile, Universidad Arcis, Universidad de Concepción- Chile, Universidad de Buenos Aires UBA- Argentina, Universidad Nacional de San Martín UNSAM, Universidad Nacional de la Patagonia Austral- Argentina.

Salazar, G. (2005) **Entrevista a Gabriel Salazar**. OPECH, material inédito.

Salazar, G y Pinto, M. (2002): "**Historia Contemporánea de Chile**". Editorial LOM, Santiago de Chile.

SITEAL (2008) **Boletín de Agosto 2008**. Sistema de Tendencias Educativas de América Latina, Instituto de Planificación de la UNESCO,

Sobarzo, M. (2000) **La Crisis Política de la Comunicación** en: <http://www.sepiensa.net/edicion/index.php?option=content&task=view&id=666&Itemid=40>

UNICEF (2007) **La convivencia escolar, componente indispensable del derecho a la educación. Estudio de reglamentos escolares**. UNICEF, en www.unicef.cl

[1] Los Autores son Investigadores de OPECH y del Equipo de Psicología y Educación de la Universidad de Chile. Además son académicos del Departamento de Psicología y del Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

[2] "En 1970 la CORFO controlaba la propiedad de 46 empresas, número que se elevó a cerca de 300 en 1973". Ffrench-Davis, Ricardo, 1999, pág. 64. Mientras que María Olivia Monckeberg enfatiza: "el proceso de privatización de empresas del estado desarrollado en Chile entre 1982 y 1989, fue el primero de América Latina y mucho más radical incluso que el de Inglaterra. Véase Monckeberg, M. E., 2002. Pág. 22.

[3] En el Boletín, de Agosto 2008, de SITEAL (Sistema de Tendencias Educativas de América Latina, perteneciente al Instituto de Planificación de la UNESCO, Chile aparece como el único país que tiene su Educación Superior en un 100% privada. En lo que lo constituye otra anomalía neoliberal, en Chile existen universidades públicas donde los estudiantes cancelan como mínimo 500 dólares mensuales.

[4] Sánchez, Rodrigo y Sobarzo, Mario (Noviembre, 2008) “El modelo... o ¿el desafío de ser modelo?”, en http://www.opech.cl/editoriales/2008_11/textos_biopolitica/Sub-versiones_Biopoliticasfinal.pdf Ponencia presentada en el primer encuentro Latinoamericano de Biopolítica. Universidad de Chile, Universidad Arcis, Universidad de Concepción- Chile, Universidad de Buenos Aires UBA- Argentina, Universidad Nacional de San Martín UNSAM, Universidad Nacional de la Patagonia Austral- Argentina, entre otras.

[5] Como lo señala Suely Rolnik el capital financiero no fabrica mercancías como lo hace el capital industrial, sino que fabrica mundos (...) mundos de signos a través de la publicidad y la cultura de masas (...) estos signos / imágenes son invariablemente portadoras del mensaje de que existirían paraíso que están en este mundo y que algunos tendrán el privilegio de habitar (Rolnik, 2006).

[6] Para mayores detalles ver Cornejo, 2006; Redondo et al, 2004, OPECH, 2006

[7] Sistema que entrega una subvención de unos US80 dólares mensuales, pero que depende de la cantidad de días que el estudiante efectivamente asiste al colegio porque sino se le descuenta.

[8] Hoy en día, el 42% de los estudiantes de la educación obligatoria chilena asiste a escuelas particulares que reciben subvención del estado. A esta cifra hay que sumar el 9% de estudiantes que asiste a escuelas particulares sin subvención estatal. Mas sobre el proceso privatizador chileno en Equidad y calidad de la Educación en Chile. [Reflexiones e investigaciones de eficiencia de la educación obligatoria \(1990-2001\)](#). Jesús M. Redondo, Carlos Descouvieres, Karina Rojas.

http://www.opech.cl/bibliografico/calidad_equidad/calidadequidad.html

[9] Hoy este Ministerio recibe el nombre de Ministerio de Educación (MINEDUC), borrando la palabra “PÚBLICA”, como una muestra de la invisibilización simbólica del rol del Estado.

[10] De las 344 estructuras de administración municipal en el país, sólo el 10 % cuentan con equipos técnicos de educación, además los gastos de las mas pobres (la mayoría) merman significativamente la disponibilidad de recursos para este ítem.

[11] Para un análisis más acabado sobre las principales reformas del gobierno militar en educación véase: Educación, Mercado y Privatización. Carlos Ruiz Schneider.

<http://www.capp.uchile.cl/facultades/filosofia/Editorial/documenta/reflexunive/08.htm>

[12] La Ley Orgánica Constitucional de la Enseñanza – LOCE es unaley que requiere de 2/3 del Senado para modificarse, como cualquier ley de rango constitucional. En Chile debido a la sistema binominal de elecciones, imposibilita cualquier modificación sustancial por la conformación excluyente del poder legislativo .

[13] Más sobre esto en la intervención del Director del Observatorio Chileno de Políticas Educativas de la Universidad de Chile. Jesús Redondo Rojo, ante el Congreso Nacional, **el miércoles 30 de julio 2008** en http://www.opech.cl/editoriales/2008_08/2008_08_08_Intervencion_Jesus_Redondo.pdf

[14] El concepto de acontecimiento político ha sido utilizado por el pensamiento revolucionario desde Marx respecto de la Comuna de París, en adelante. Entendemos su sentido como la inflexión en las relaciones de fuerzas debido a los continuos enfrentamientos en que las clases populares son capaces de transformar las formas de enunciación y visibilización de la realidad, el modo en que los cuerpos se manifiestan y el uso que hacen del espacio. La rebelión pingüina fue la instalación simbólica de la que se apropió el discurso de la protección social planteado por la actual presidenta Michelle Bachelet como sello de su gobierno. Hoy todos los candidatos presidenciales chilenos (no hay mujeres) tienen como uno de sus temas fundamentales la crisis de la educación.

[15] El término cahucha hace referencia al valor del pasaje de transporte , el cual era equivalente aun centavo

[16] FESES: Federación de Estudiantes Secundarios , FECH: Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.

[17] “... para cualquier observador objetivo, capaz de descentrar su mirada, al examinar la historia nacional, debiera reconocer sin lugar a dudas, que la experiencia UP entre 1970-1973, constituye la situación democrática más desarrollada de la vida nacional. Durante esta etapa la sociedad chilena experimentó los procesos más ricos, complejos y extendidos de igualación social de que se tenga memoria, al tiempo en que se amplió de manera sustantiva la participación política. El proceso de democratización llegó a la universidad, al liceo, la escuela, saltó a la fábrica y a la empresa agrícola, se expandió por el mundo urbano y rural, tocando la puerta de la iglesia, los propios cuarteles. El imaginario se inundó de futuro y los sueños en un orden social más humano, más justo, más eficiente en la satisfacción de las necesidades de todos ...” Nelson Gutiérrez entrevista para revista Surda, publicada en Cuaderno

de Análisis Político. Número 1: Chile: Balance histórico de una lucha. Entrevistas a Nelson Gutiérrez. Instituto de Estudios Estratégicos para el Desarrollo Humano. Concepción, Chile. Ined.cl@gmail.com

[18] Más sobre este tema véase: Víctor Muñoz Tamayo. El Movimiento Social Juvenil y Eje Cultural: Dos contextos de reconstrucción organizativa (1976-1982 / 1989-2002).

[19] Para una cronología del período descrito véase: OPECH “De actores secundarios a estudiantes protagonistas en http://www.opech.cl/editoriales/2009_04/04_28d_doc5.pdf

[20] Los colectivos son organizaciones surgidas en torno a la expresión social, cultural y política de estudiantes de Izquierda, que no se sienten representados por las estructuras políticas existentes (Salazar y Pinto, Historia Contemporánea de Chile, 2002).

[21] Centros Educativos Municipales, que tienen estudiantes de elite económica y/o intelectual, debido a que seleccionan alumnos y cuentan con Proyectos Educativos fuertemente asentados en la institución y en la tradición del país. Estos colegios son gratuitos y se encuentran fundamentalmente en la comuna de Santiago, centro neurálgico del capital del país.

[22] La masividad de las tomas fue tal que incluso el colegio Lorenzo Baeza de Isla de Pascua (territorio insular chileno en la Oceanía), fue ocupado por sus estudiantes el día 30 de mayo del 2006.

[23] Tal proyecto de reforma constitucional le otorgaba al derecho a la educación, garantía constitucional, privilegio que los derechos sociales en Chile, no poseen. Esta reforma fue rechazada por parlamentarios incluso pertenecientes a la coalición de gobierno, liderada por el partido socialista.

[24] Una reflexión sobre las nuevas representaciones de la ciudadanía en estas organizaciones juveniles véase: González, Juan. Ciudadanía juvenil en el Chile post dictadura; El movimiento Secundario del año 2006 y las Organizaciones de Autoeducación Popular, en Juventud y Enseñanza Media en Chile del Bicentenario. Descárguelo en http://www.opech.cl/editoriales/2009_04/04_28d_doc4.pdf

[25] Véase: Sánchez, R y Santis, J. “Educación, Juventud y Mundo Popular: Antecedentes, perspectiva y avances de una relación distante, fragmentaria pero esperanzadora” en Juventud y Enseñanza Media en Chile del Bicentenario. Descárguelo en http://www.opech.cl/editoriales/2009_04/04_28d_doc4.pdf

[26] Declaración extraída de una entrevista a un estudiante de un colegio de una comuna periférica y que no militaba en partido político alguno, comolamayoría de los estudiantes movilizados. Es interesante comentar que el domingo 31 de mayo de 2009, ambos dirigentes del 2006 citados, se integraron a la campaña presidencial del candidato de la Democracia Cristiana, partido integrante de la coalición de gobierno.

[27] Mas sobre este tema reportaje Daniel Brzovic OPECH: **La estrategia de la represión contra los estudiantes movilizados**; mucho más que un lumazo en:

http://www.opech.cl/editoriales/2008_08/2008_08_estrategia_de_la_represion.pdf

[28] Véase Sobarzo, M. La Crisis Política de la Comunicación en: <http://www.sepiensa.net/edicion/index.php?option=content&task=view&id=666&Itemid=40>

[29] Sobre los grupos de poder vinculados al sistema educativo subvencionado ver: González, Juan. [El sistema educativo Chileno como un sistema de gubernamentalidad neocolonial](#). En: De actores Secundarios a Estudiantes Protagonistas. Descárguelo en:

http://www.opech.cl/editoriales/2009_04/04_28d_doc5.pdf .

[30] Al año 2009 han surgido una serie de propuestas de reforma educativa desde distintos frentes sociales. Estas propuestas apuntan decididamente a fortalecer la Educación Pública responsabilizando al Estado de tal tarea. Ver propuestas en: http://www.opech.cl/editoriales/2008_09/2008_09_13_seminario_taller.pdf

[31] El año 2009, en el medio año que lleva, ha visto surgir tres conflictos en torno a la defensa de los derechos educativos conculcados desde la dictadura. La Facultad de Derecho de la Universidad de Chile se encuentra tomada por los estudiantes durante más de un mes. Las y los profesores de más de 150 mil niños se encuentran en paro para exigir el cumplimiento de una ley aprobada el 2007 y que les aportaba una subvención, sin embargo los Municipios los utilizaron con otros fines. El lunes 1 de Junio los funcionarios del Ministerio de Educación (ANDIME), decidieron hacer una huelga para exigir que se respete las condiciones laborales establecidas por el MINEDUC, las que debido a la implementación de las nuevas Regiones, han superado el máximo de funcionarios subcontratados, lo que ha implicado la solicitud de renuncia a la Ministra Jiménez, por notable abandono de deberes. Cabe recordar que esta fue la figura jurídica utilizada por la **derecha educativa** para destituir a la ministra Yasna Provoste. No referimos a la derecha educativa, siguiendo a Jane Kennway, que identifica al grupo de presión por la escuela privada en un alianza

de facciones de clase que se ha articulado por instalar un discurso hegemónico en apoyo a reformas conservadoras en lo valórico y mercantilizantes en lo económico para las políticas educativas. Véase Jane Kenway La Educación y el Discurso Político de la Nueva Derecha en Foucault y la Educación de S. J. Ball. Editorial Morata, año 1993.

[32] En el mes de junio de 2007 aproximadamente 40 liceos de Santiago fueron tomados por los estudiantes.

[33] Hablamos de participacionismo, siguiendo a Gary Anderson quien define que la participación en marcos neoliberales no es auténtica, en la medida que opera como legitimación del status quo, como mecanismo de control y disciplinamiento o como legitimación de la gobernabilidad, entre otros. Anderson, G; “Hacia una Participación Auténtica. Deconstrucción del discurso de las Reformas Participativas en Educación”. En: Mariano Narodowski; Nuevas Tendencias en Políticas Educativas. Estado, Mercado y Escuela; Editorial Granica, Buenos Aires. 2002.

[34] De Educación General el año 2006 y de Educación Superior el año 2007.

[35] Señala el premio nacional de historia Gabriel Salazar: *“los sectores más postergados han percibido históricamente que el sistema educacional chileno (o sea el controlado por las elites), es disfuncional, a su situación concreta, a sus intereses específicos, a la realización de sus propios proyectos históricos... en respuesta a esta situación estos sectores han tendido, en mayor o menor grado, y según las coyunturas históricas a desarrollar proyectos alternativos de auto-educación”* (Salazar, 2005).

[36] Ver ¿No estábamos de acuerdo en resguardar el derecho a la educación? en www.opech.cl

[37] La corte de Apelaciones había obligado a reintegrar al Colegio Carolina Llona a los estudiantes que había expulsado por tomar el establecimiento, señalando “que históricamente numerosos movimientos estudiantiles han sido el motor de cambios y evoluciones sociales, siendo las tomas una de las formas que tradicionalmente se han utilizado por los alumnos, lo cual puede parangonarse con los movimientos huelguísticos en materia de derecho laboral y, particularmente, del área sindical, que están legalmente reconocidos” (Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, Octubre 2006). La Corte Suprema, instancia máxima del poder judicial Chileno, revocó este fallo y en Enero del 2007 y puso el reglamento interno y el Proyecto Educativo Institucional de los colegios, por sobre tratados de Derechos Internacionales que defienden el derecho a la educación y condenan este tipo de sanciones (como la carta de Derechos Humanos, de Derechos del Niño y contra la Discriminación). La actual Ley General de Educación da mucha importancia al reglamento interno y al Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos, a la hora de establecer los derechos de los miembros de la comunidad educativa y pone a este articulado por sobre estos derechos. Cabe señalar que la UNICEF en un estudio sobre este tipo de normativas en las escuelas descubrió que más del 50% de los reglamentos internos de los establecimientos chilenos no se ajusta a derecho. Ver ‘La convivencia escolar, componente indispensable del derecho a la educación. Estudio de reglamentos escolares’ UNICEF- Diciembre de 2007 en www.unicef.cl

[38] La ministra de Educación, Mónica Jiménez, respaldó públicamente los dichos del alcalde de La Florida, Pablo Zalaquett (presidente de la Comisión de Educación de la Asociación Chilena de Municipalidades), respecto de iniciar sumarios a los docentes movilizadados y de no pagar las horas extras en caso de recuperación de clases. Las amenazas se extendieron, incluso, sobre los propios sostenedores que potencialmente apoyen las movilizaciones de estudiantes y profesores. En palabras de la propia Jiménez, el ministerio del Interior tiene “perfectamente identificado” el “comportamiento de los alcaldes y los sostenedores en general respecto al paro”, advirtiendo que como –según ella- no hay ningún motivo para tomas o paros o huelgas”, no pagarán la subvención a quienes hayan respaldado estas movilizaciones.

[39] El mercurio titula su Editorial tres días antes de la Cuenta Pública de la Presidenta Bachelet que sería la chispa que inició la Rebelión Pingüina: ¿Son serias las demandas estudiantiles? En la cual se pregunta acerca de si son “suficientemente maduras” las demandas estudiantiles, poniendo en entredicho la real posibilidad de la gratuidad de la PSU y el transporte escolar (peticiones otorgadas posteriormente), a continuación señala que “... los alumnos y las familias no deben dejarse utilizar por intereses oscuros y ajenos a la educación. Su capacidad de movilización debería ser usada responsablemente y en beneficio de sus intereses...” (El Mercurio 18 de Mayo 2006).

[40] Más sobre esto véase González Juan (2006), La Prensa en el Chile Neoliberal, discurso político de la prensa escrita en contextos de conflictos social: El caso del movimiento secundario del 2006. www.opech.cl

[41] A principios del 2008 la Contraloría General de la República impugnó la entrega de recursos públicos a algunos sostenedores privados por medio de las subvenciones educacionales y otros fondos. Este caso sitió el

problema educativo en el campo de la corrupción de algunos funcionarios ministeriales y sostenedores motivados por el lucro con estos fondos.

[42] Sobre los actores privados de la nueva derecha educativa ver artículo OPECH: La influencia de los Think Tanks en el sentido común educativo en:

http://www.opech.cl/editoriales/2008_09/2008_09_06_Think_Tanks.pdf

[43] “Pues bien, esta ley no articula adecuadamente los derechos señalados. Al no priorizar explícitamente el derecho a la educación de todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas, da prioridad a los derechos económicos que gozan de garantías constitucionales, así como a la libertad de enseñanza; de esta forma se transforma, de una ley de educación en una ley de sostenedores (o propietarios o dueños de colegios). El derecho a la educación y los derechos preferentes de los padres quedan supeditados a los derechos de la libertad de enseñanza y de propiedad (ambos legalmente intrincados). En cualquier otro ordenamiento jurídico comparado, los últimos derechos están al servicio de los derechos señalados inicialmente, para poder dar cumplimiento cabal a los derechos humanos y constitucionales de todos; ya que el derecho a la educación y los derechos de los padres en temas educativos no pueden reducirse a meras mercancías, sujetas a los derechos de propiedad y económicos”. Jesús Redondo, director de OPECH ante la Comisión de Educación del Senado de Chile, sesión del 30 de Julio de 2008. Véase: http://www.opech.cl/editoriales/2008_08/2008_08_08_Intervencion_Jesus_Redondo.pdf

[44] Sobre la importancia de cuestionar el Horizonte ético normativo del sistema educativo Chileno, ver presentación del ex presidente del consejo asesor presidencial para la Educación. Juan Eduardo García Huidobro, quien posterior al Consejo, releva este tema.

http://basica.sep.gob.mx/seb2008/web/html/archivos/2do_seminario_internacional/conferencias_magistrales/1_JUAN_EDUARDO_GARCIA_HUIDOBRO.pdf

[45] “Entregar subvenciones a la demanda permitiría que cada niño cuente con la libertad de escoger entre las diferentes opciones que le entregue el mercado de la educación” (La tercera 24 de Enero 2008). Más sobre esta ley en Ley de subvención preferencial; entre la educación pública y el mercado. En: http://www.opech.cl/editoriales/2008_01/2008_01_24_ley_subv_pref.pdf

[46] Véase Almonacid, C. Un cuasimercado educacional: la escuela privada subvencionada en Chile. En: http://www.opech.cl/bibliografico/Doc_Financiamiento/UnCuasimercadoEducativoLaEscuelaPrivada_Almonacid.pdf

[47] Véase Comunicado OPECH: Superintendencia de Educación: ¿Un cambio sin que nada cambie? http://www.opech.cl/editoriales/2007_06/07-06-15_superintendencia_de_educacion.pdf

[48] Para más información sobre dicho encuentro y algunas ponencias de él, véase: <http://www.jornadauniversidadpublica.org/?p=1293>

[49] Utilizamos el término en el sentido de Murillo (2008). Véase especialmente el capítulo 1: “La operación de interpelación ideológica es la que transforma a la carne nuda en un sujeto humano. Pero también es el proceso que reconstituye a los sujetos en relación al orden simbólico. Con ello posibilita el reconocimiento mutuo entre los sujetos y de cada uno hacia sí mismo, y con esto el reconocimiento social que confirma a cada uno como ser humano”

[50] Su fundador Mario Waissbluth reconoce que todo el “movimiento” nació a propósito de una columna escrita en la Revista Qué Pasa del 23 de Agosto de 2009. En menos de 72 horas las escuelas de ingeniería de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica respondían a su propuesta fundando 2020. Véase: http://www.opech.cl/editoriales/2008_09/2008_09_24_educacion_2020.pdf.

[51] Véase editorial OPECH: Nuevo Ministerio de Educación Privado en: http://www.opech.cl/editoriales/2008_05/2008_05_06_nuevo_ministerio.pdf

[52] Se acabó el Recreo es el eslogan de la campaña 2009. Véase: http://www.opech.cl/editoriales/2009_04/04_24a_Por%20favor%20recreo.pdf

[53] Véase Supra: Nota 37.

[54] Véase editorial OPECH: La Ley General y las perspectivas del movimiento por la educación en: http://www.opech.cl/editoriales/2009_04/04_06a_LGE_y_Movimiento_Social.pdf

[55] Véase: González, Juan. “Reflexiones sobre Educación y Juventud Popular” en Juventud y Enseñanza Media en Chile del Bicentenario. En http://www.opech.cl/editoriales/2009_04/04_28d_doc4.pdf

[56] Véase: Sánchez, R y Santis, J. “Educación, Juventud y Mundo Popular: Antecedentes, perspectiva y avances de una relación distante, fragmentaria pero esperanzadora” en Juventud y Enseñanza Media en Chile del Bicentenario. Descárguelo en http://www.opech.cl/editoriales/2009_04/04_28d_doc4.pdf